



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 293
05 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 horas del día 05 de septiembre de 2024, se reunieron los integrantes profesores y alumnos del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día: **PUNTO No.1** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No.2** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3** AVAL DEL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA; **PUNTO No. 4** SOLICITUD QUE PRESENTA LA DRA. CLAUDIA RODRÍGUEZ ESPINOSA PARA EL AJUSTE DE SU PLAN DE TRABAJO DEL CICLO ESCOLAR 2024-2025; **PUNTO No. 5**; SOLICITUD DE LOS ALUMNOS DEL PLAN DE ESTUDIOS EN LIQUIDACIÓN (1996); **PUNTO No. 6** SOLICITUD QUE PRESENTA LA ALUMNA SANTOYO BOLAÑOS BETHSABEE CON MATRICULA 2129366J PARA LA AUTORIZACIÓN DE INTERCAMBIO NACIONAL PARA EL CICLO ESCOLAR 2025-2025 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO BAJO RECURSOS PROPIOS; **PUNTO No. 7** PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AVAL DE LOS DIPLOMADOS DE: DISEÑO Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA VIVIENDA COLECTIVA EN LA CIUDAD CONSOLIDADA, VALUACIÓN INMOBILIARIA, ADMINISTRACIÓN SUPERVISIÓN Y SEGURIDAD EN LA OBRA, ESTRUCTURA ADMINISTRACIÓN DE OBRA, ARQUITECTURA EDIFICADA EN MADERA, DISEÑO DE INTERIORES, LICITACIÓN DE OBRA, ARQUITECTURA LATINOAMERICANA, DISEÑO URBANO-TERRITORIAL Y LA SUSTENTABILIDAD; **PUNTO No. 8** ASUNTOS GENERALES: LINEAMIENTOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS. **Punto No.1** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: Dr. Fernando Alejandro Avalos, Dra. Gloria Belén Figueroa Alvarado, Ing. Francisco Sánchez Ochoa, Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos alumnos: C. Mary Carmen Venegas Rangel, C. David González Contreras, C. Adriana Lizeth Villicaña Reyes, MDA. Cecilia Elías Copete; así como el Dr. Axel Becerra Santacruz, Presidente del Consejo Técnico y la Dra. Indira Citlalli Ventura Ruiz, fungiendo como Secretaria de actas en esta sesión; **Punto No. 2** Revisión y en su caso aprobación del orden del día; **se aprueba por unanimidad**; **Punto No.3** Aval del Programa de Servicio Social de La Facultad de Arquitectura una vez revisada la solicitud este Cuerpo Colegiado lo **avala por unanimidad**; **Punto No. 4** Solicitud que Presenta la Dra. Claudia Rodríguez Espinosa para el Ajuste de su Plan de Trabajo del Ciclo Escolar 2024-2025, este Cuerpo Colegiado lo **avala por unanimidad**; **Punto No.5** Solicitud de los Alumnos del Plan de Estudios en Liquidación (1996), este Cuerpo Colegiado **autoriza la reinscripción** para el ciclo escolar 2024-2025 y 2025-2025 a los alumnos por única ocasión; Solicitando la **liquidación definitiva** del Plan de Estudios (1996); **Punto No. 6** Solicitud que Presenta la Alumna Santoyo Bolaños Bethsabée con matrícula 2129366J para a Autorización de Intercambio Nacional para el Ciclo Escolar 2025-2025 en la Universidad Nacional Autónoma de México bajo recursos propios, una vez revisada la solicitud este Cuerpo Colegiado lo **avala por unanimidad**; **Punto No. 7** Presentación y en su caso Aval de los Diplomados de: Diseño Y Políticas Públicas Para La Vivienda Colectiva En La Ciudad Consolidada, Valuación Inmobiliaria, Administración Supervisión Y Seguridad En La Obra, Estructura Administración De Obra, Arquitectura Edificada En Madera, Diseño De Interiores, Licitación De Obra, Arquitectura Latinoamericana, Diseño Urbano-Territorial y la Sustentabilidad, una vez revisada la información presentada este Cuerpo Colegiado **se da por enterado** y solicita a la coordinación de educación ejecutiva antes de cualquier emisión de la





convocatoria que los diplomados cumplan con: los requisitos mínimos de un diplomado, que los diplomados tengan el dictamen de dos pares ciegos y de organismos profesionales, que el coordinador y su equipo sea un experto en el ámbito profesional, que los que están con opción a titulación cumplan con los lineamientos de tesis, el mínimo de inscritos deberá de ser 12 personas por diplomado; **Punto No. 8** Asuntos Generales: Lineamientos para las Actividades de los Alumnos, este Cuerpo Colegiado se da por enterado **solicitando** que se cumpla con los lineamientos de orden, limpieza, transparencia, rendición de cuentas y definición clara de uso de los recursos, así como coordinarse con el enlace de asuntos estudiantiles; No habiendo más asuntos generales que tratar se levanta la presente acta siendo las 14:30 hrs del día de su fecha

Dr. Axel Becerra Santacruz
Presidente del H. Consejo Técnico
Facultad de Arquitectura

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, Michoacán, a 05 de septiembre de 2024.

Dr. Fernando Alejandro Avalos

Dra. Gloria Belén Figueroa Alvarado

Ing. Francisco Sánchez Ochoa

Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo

C. Mary Carmen Venegas Rangel

C. David González Contreras

C. Adriana Lizeth Villicaña Reyes

MDA. Cecilia Elías Copete

